

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE  
1 de NUMPAGES 10

**Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio de Fontibón**

**Acta N° 08**

**Sesión ordinaria**

FECHA: 15 de octubre de 2025

HORA: 6:30 p.m.

LUGAR: AVATAR Café Bar Rock - Calle 21 # 100-38

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Fontibón	José Jair Latorre Valero
Música	CLACP Fontibón	Oscar Iván Prieto Téllez
Danza	CLACP Fontibón	Carmen Zenith Guardiola Del Castillo
Arte Dramático	CLACP Fontibón	Angie Kisay Guevara Ruiz
Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Fontibón	Miryam Esneda Torres Segura
Discapacidad	CLACP Fontibón	Yolanda Feo
Emprendimiento Cultura	CLACP Fontibón	Melba Luz García Calderón
Emprendimiento Cultural	CLACP Fontibón	Andrea Viviana López Rodríguez
Hip-Hop	CLACP Fontibón	Camilo Andrés Machuca Pedraza
Asuntos Locales	CLACP Fontibón	David Farieta
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Stephania Aldana
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Juliana Guevara

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Fontibón	Catherine Manuela Bautista Piraquive
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Fontibón	Omar Chacón
Danza	CLACP Fontibón	Emerson Farith Fandiño Orozco
Arte Dramático	CLACP Fontibón	Isaura Salamanca Valero
Gestores Culturales	CLACP Fontibón	Carlos Alfonso Díaz

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE  
2 de NUMPAGES 10

#### AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP Fontibón	Marco Heliberto Moreno
LGBTI	CLACP Fontibón	Gerardo Martínez Vázquez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local	Administración	Javier González

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad	Wilson Riaño
Organización Red de Mujeres Cuidadoras de Personas en Condición de Discapacidad y Adulto Mayor	María Sánchez
Comunidad	Marina Bernal
Fundación Pastoral Social Manos Unidas	Marina de Fonseca
Organización Raíces de Vida	Aura Pilar Rincón
AVATAR Café Bar Rock	Paul Arévalo
AVATAR Café Bar Rock	Jenny Castillo
Oscura Radio TV	Jassa Rem
Alcaldía Local de Fontibón	Luisa Pinto

No de Consejeros Activos \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_\_

No de Consejeros Asistentes \_\_\_\_\_ 12 \_\_\_\_\_

No de Consejeros Ausentes \_\_\_\_\_ 05 \_\_\_\_\_

No de Consejeros Ausentes con justificación \_\_\_\_\_ 03 \_\_\_\_\_

No de Invitados a la sesión \_\_\_\_\_ 00 \_\_\_\_\_

Porcentaje % de Asistencia \_\_\_\_\_ 60% \_\_\_\_\_

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE  
3 de NUMPAGES 10

4. Barrios Vivos Carrilerazo
5. APA 2025 Asamblea de Cultura
6. Votación Presupuestos Participativos
7. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Saludo y verificación de quórum

La gestora local de cultura y secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP –, Stephania Aldana, da apertura a la sesión con un saludo de bienvenida.

La reunión inicia con la presencia de **12 consejerías activas**, lo que corresponde al **60% de asistencia**, garantizando el **quórum requerido** para el desarrollo formal de la sesión.

El presidente informa a los asistentes que la consejera **Laura Pontón** presentó su renuncia formal al espacio, hecho que fue socializado durante la sesión del 30 de agosto de 2025 y consta en el Acta No. 7 del CLACP de Fontibón.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta la realizará Oscar Prieto presidente del CLACP.

### 3. Aprobación del orden del día.

El Consejo aprobó el orden del día propuesto para la sesión, sin modificaciones.

Antes de iniciar la sesión, se realiza una presentación del lugar anfitrión. El CLACP agradece a **Avatar Cultura Local** por acoger la sesión de octubre y destaca su papel como espacio cultural en la localidad, invitando a los consejeros y a la comunidad a conocerlo.

**Paul Arévalo**, representante de Avatar Cultura Local, explica que el espacio promueve la socialización y el encuentro comunitario a través de la cultura. Señala que cuenta con una tarima para charlas, conciertos y manifestaciones artísticas, e informa sobre próximos eventos como la **fiesta de Halloween** del 1 de noviembre y varios conciertos. Reitera la disposición del lugar para seguir apoyando procesos culturales y comunitarios en Fontibón.

La Secretaría Técnica reconoce a Avatar Cultura Local como un **actor relevante del ecosistema cultural**, articulado con iniciativas de **Más Cultura Local** y programas de **estímulos**, resaltando su trayectoria y la importancia de vincular este tipo de espacios a la red cultural del territorio.

Finalmente, se informa que en **noviembre o diciembre** se programará un **encuentro con el nuevo equipo del programa Distrito Creativo**, con el fin de socializar avances en la caracterización de espacios culturales locales. Esta información se sistematiza mediante una herramienta de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del proceso de **modificación del decreto de Distritos Creativos**, que permitirá ampliar su perímetro e incluir espacios como Avatar Cultura Local dentro de la estrategia distrital.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE  
4 de NUMPAGES 10

#### **4. Barrios Vivos “El Carrilerazo”**

La gestora local de cultura, **Stephania Aldana**, presentó el balance del proceso **Barrios Vivos – Laboratorio de Oportunidades**, desarrollado en la localidad de Fontibón entre el **9 de abril y el 17 de agosto de 2025**, culminando con el hito barrial denominado **“El Carrilerazo”**.

Explicó que la estrategia reglamentada mediante la **Resolución 745 del 14 de agosto de 2025**, se implementó como una alternativa al modelo tradicional de convocatorias de estímulos, promoviendo en cambio un **ejercicio colaborativo de creación comunitaria**. En el proceso participaron **22 personas o agrupaciones** en el componente de circulación, **6** en formación, **5** en comunicaciones y **3** en sostenibilidad o emprendimiento.

Durante **15 sesiones de laboratorio**, los participantes desarrollaron actividades metodológicas orientadas a la concertación, el trabajo artístico colectivo y la definición del hito cultural. El evento final se llevó a cabo en la **vía férrea de la calle 22 entre carreras 97 y 100**, con el apoyo de la **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)**, **Invías**, **Regiotram** y la **Alcaldía Local de Fontibón**. El espacio de la antigua **estación del tren** fue gestionado para uso temporal, aunque Invías informó que su reapertura permanente requiere adecuaciones estructurales y asumir costos de seguridad por parte de la administración local.

Aldana destacó que el evento contó con **amplia acogida comunitaria**, con más de **100 participantes por sesión** en promedio y la presencia en la jornada final del **director de Asuntos Locales y Participación**, una **delegación de la Alcaldía Local** y representantes de la **Secretaría de Cultura**.

Posteriormente se escucharon intervenciones de participantes y consejeros que compartieron sus percepciones sobre el proceso:

- **Luz Marina de Fonseca**, de la Fundación Pastoral Social Manos Unidas, resaltó el carácter **comunitario, organizado y participativo** del evento, subrayando la importancia de mantener este tipo de espacios para visibilizar procesos locales que históricamente han estado ausentes de la escena cultural.
- **Pilar Rincón**, de la agrupación **Mujeres Raíces de Vida**, reconoció el valor del proceso, pero manifestó inconformidad con las condiciones logísticas del día del evento, especialmente por el tamaño reducido de la tarima, lo que afectó su presentación escénica. Propuso que en futuras versiones se tengan en cuenta las características de cada grupo para la asignación de espacios.
- **Wilson Riaño**, artista plástico, valoró la integración entre colectivos y el impacto social del evento, aunque sugirió mejorar la distribución del público y la señalización entre las tarimas. También mencionó las dificultades de algunos expositores por la falta de cubrimiento frente a la lluvia, lo que ocasionó daños en materiales artísticos.
- **Óscar Prieto**, destacó el mejoramiento sustancial respecto al primer Barrios Vivos, señalando avances en la planeación y ejecución. Sin embargo, advirtió la necesidad de que la Secretaría de Cultura acompañe desde etapas tempranas la orientación documental, dado que muchos participantes tuvieron dificultades para cumplir con los requisitos administrativos y presentar los informes a tiempo.
- **Andrea López**, coincidió en valorar el fortalecimiento de la estrategia, pero insistió en que la Secretaría debe brindar información oportuna y completa desde el inicio sobre los procesos de pago, documentación y condiciones de participación, para evitar retrasos y desinformación.
- **David Farieta**, señaló que en la primera versión del programa se había acordado que no se repetirían agrupaciones ya beneficiadas, compromiso que no se cumplió en esta edición. Además, recalcó la

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE 5 de NUMPAGES 10

importancia de dedicar sesiones exclusivas a la orientación sobre pagos y documentos, y aclarar desde el inicio los criterios de asistencia, ya que varias organizaciones tuvieron confusión sobre la representación de sus grupos y el cumplimiento del 80% de participación.

En respuesta a estas observaciones, Stephania Aldana reconoció los avances logrados y también las dificultades enfrentadas. Explicó que se realizaron sesiones específicas sobre los documentos requeridos y que el equipo de Barrios Vivos brindó acompañamiento a los participantes, especialmente a personas mayores o con menor manejo digital. No obstante, reconoció que algunos aspectos metodológicos pudieron generar confusiones y que la carga operativa del equipo ha sido alta, pues actualmente la estrategia se implementa en 14 localidades con 20 laboratorios activos.

Además, señaló que se adelanta la gestión para reanudar el diálogo con la Alcaldía Local y retomar los compromisos establecidos con la anterior administración respecto a la posible administración del inmueble de la estación del tren, con el fin de darle continuidad al proceso cultural generado en el sector.

El Consejo coincidió en la importancia de que Barrios Vivos continúe fortaleciéndose como un laboratorio de creación comunitaria, incorporando los aprendizajes y recomendaciones surgidos del proceso.

#### Compromisos

- La Gestora local de cultura, Stephania Aldana, se comprometió a escalar ante el equipo de Barrios Vivos las observaciones sobre:
  - la participación repetida de organizaciones,
  - la claridad en los criterios de asistencia y representación,
  - la necesidad de ampliar el equipo técnico para brindar acompañamiento efectivo.
- El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) solicitará una reunión con la Alcaldía Local de Fontibón para revisar los compromisos de gestión relacionados con la estación del tren y explorar opciones para su uso cultural permanente.
- Se acordó realizar una sesión especial de sistematización y evaluación de las dos versiones del programa Barrios Vivos en Fontibón, como insumo para la planificación de un tercer laboratorio en 2026.
- El Consejo hará seguimiento al cumplimiento de los pagos pendientes a los participantes, según los reportes oficiales del articulador distrital Giovanni Escobar.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE 6 de NUMPAGES 10

## 5. APA 2025 Asamblea de Cultura

El consejero David Farieta presenta la propuesta de realización de una pre-asamblea local de cultura, en el marco de la Agenda Participativa Anual (APA) 2025, como un ejercicio preparatorio hacia una futura Asamblea General de Cultura de Fontibón. Explica que el propósito central del encuentro es propiciar un espacio de diálogo y reflexión sectorial que permita analizar los principales elementos de la Ley General de Cultura y su aplicación en la gestión cultural local, así como fortalecer el papel del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) como instancia de concertación y asesoría.

El consejero indica que la metodología planteada busca convocar a representantes de los diferentes sectores artísticos y culturales de la localidad (danza, teatro, literatura, audiovisuales, música, artes plásticas y visuales, entre otros), con el fin de fomentar el intercambio de experiencias, la identificación de necesidades comunes y la formulación de propuestas concretas que puedan ser elevadas al nivel distrital.

Aclara que el enfoque será sectorial, dado que las poblaciones (niñez, juventud, adulto mayor, comunidades étnicas, entre otras) se encuentran representadas dentro de los distintos sectores. En ese sentido, se propone que cada sector designe una comisión de aproximadamente ocho (8) personas con experiencia o conocimientos básicos en temas de política pública y normatividad cultural, quienes participarán de la jornada y aportarán a la construcción de un documento de conclusiones.

El evento se proyecta para el **Lunes 17 de noviembre de 2025**, día festivo, en una jornada completa (de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), en un espacio aún por confirmar, que deberá contar con condiciones adecuadas para el desarrollo de conversatorios y trabajo en mesas. Se prevé la participación del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), la Alcaldía Local de Fontibón y representantes de los sectores culturales.

El diseño metodológico estará a cargo de los consejeros **David Farieta y Andrea López**, quienes elaborarán una propuesta estructurada que será revisada por el pleno del CLACP. La metodología incluirá una conferencia introductoria sobre la Ley General de Cultura y la Política Pública Distrital, seguida de mesas sectoriales de diálogo orientadas a identificar retos, oportunidades y propuestas de articulación territorial.

La consejera Andrea López complementa la presentación, subrayando la importancia de que las personas designadas por cada sector cuenten con una comprensión mínima sobre la gestión cultural, la estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y los mecanismos de participación. Señala que el criterio de selección debe priorizar la capacidad de análisis y compromiso, más que la afinidad o cercanía personal, a fin de garantizar representatividad técnica y pluralidad de voces.

En cuanto a los aspectos logísticos, informa que el presupuesto disponible asciende a tres millones de pesos (\$3.000.000), destinados a refrigerios, papelería y reconocimiento a artistas facilitadores o talleristas, recursos que provienen del componente de apoyo a los Consejos Locales. Adicionalmente, se contempla una estrategia de autogestión por parte de los consejeros, para complementar con una estación de café o elementos básicos de ambientación del espacio.

La asistencia estimada es de 70 personas, entre consejeros locales, gestores culturales, representantes de sectores y entidades invitadas. Se propone que el evento no incluya presentaciones artísticas, sino que se enfoque en espacios de reflexión, conferencias temáticas y diálogo participativo, con el propósito de generar insumos que fortalezcan el proceso de formulación y seguimiento de la política cultural local.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE 7 de NUMPAGES 10

Durante la discusión, varios consejeros manifiestan su respaldo a la iniciativa y destacan la pertinencia de este tipo de ejercicios autónomos, liderados directamente por el Consejo, como muestra del compromiso con la participación ciudadana y la gobernanza cultural. Se resalta que la pre-asamblea permitirá reconocer las particularidades del territorio, visibilizar el trabajo de base y proyectar propuestas hacia instancias distritales de concertación.

También se plantean observaciones relacionadas con la difusión del evento, la ampliación de la convocatoria a todos los sectores y la claridad en los criterios de participación. Algunos consejeros sugieren fortalecer la comunicación intersectorial y mantener seguimiento a los resultados del encuentro, de manera que las conclusiones se traduzcan en compromisos concretos de política pública.

El presidente del Consejo, Óscar Prieto, valora la iniciativa y subraya que esta propuesta constituye una oportunidad significativa de incidencia, ya que permitirá consolidar a Fontibón como una localidad referente en metodologías de participación cultural. Resalta que la organización del evento desde el propio Consejo refleja autonomía, liderazgo y coherencia con los principios del Sistema Distrital de Cultura.

## **6. Votación Presupuestos Participativos**

El CLACPF en articulación con la Alcaldía Local de Fontibón presenta el punto correspondiente al ejercicio de Presupuestos Participativos 2025 allí en Avatar Cultura Local, e invita a los consejeros y asistentes a ejercer su derecho al voto dentro del proceso de priorización ciudadana, actualmente en curso. Explica que esta fase de priorización constituye el momento en que la ciudadanía define, mediante voto directo, las iniciativas que se ejecutarán en la siguiente vigencia (2026) con recursos del presupuesto local.

La referente de la Alcaldía Local, Juliana Guevara, amplía la información señalando que los Presupuestos Participativos son una estrategia liderada por la Secretaría de Gobierno que busca garantizar la incidencia directa de la comunidad en la destinación de los recursos locales. Informa que el 50 % del presupuesto de inversión de la localidad se ejecuta a través de este mecanismo, permitiendo que los ciudadanos elijan las iniciativas que consideren más relevantes para su territorio.

Juliana recuerda que las iniciativas disponibles para la votación han sido formuladas por diferentes actores locales, entre ellos organizaciones culturales, sociales y comunitarias, y que actualmente se encuentran agrupadas por temas, metas y líneas estratégicas. Invita a los asistentes a revisar el listado oficial en la plataforma y a promover la participación ciudadana dentro de sus redes.

En lo que respecta al sector cultural, informa que actualmente se cuentan con cuatro metas activas:

- Meta 1: Beneficiar organizaciones culturales. Se presentaron cuatro iniciativas, de las cuales dos serán priorizadas.
- Meta 2: Capacitar personas en procesos culturales. Contiene una iniciativa que será priorizada.
- Meta 3: Realizar eventos culturales. Registra 18 iniciativas, de las cuales dos serán priorizadas.
- Meta 4: Intervenir equipamientos culturales, con una iniciativa priorizable.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE 8 de NUMPAGES 10

Adicionalmente, menciona la meta de financiar proyectos culturales, cuyas iniciativas no aparecen en el listado actual debido a que ya superaron el umbral de aprobación establecido por la Secretaría de Cultura. En este componente, de ocho iniciativas presentadas, siete fueron aceptadas.

Ante la inquietud sobre la iniciativa faltante, la Secretaría Técnica recuerda que en el proceso anterior el Consejo concertó una propuesta que fue incluida directamente en el listado final, y plantea la posibilidad de repetir el ejercicio de concertación con la Alcaldía Local y el área de Participación, previa validación de los procedimientos establecidos.

Durante la sesión se registran varias intervenciones de consejeros y comunidad socializando sus propuestas en fase de priorización.

Los consejeros coinciden en la importancia de que los miembros del sector cultural promuevan activamente la participación ciudadana, no solo votando por las iniciativas culturales, sino también incentivando el voto informado en otras áreas como ambiente, deporte, seguridad, infraestructura, equidad de género y derechos humanos, dado que todas contribuyen al desarrollo integral de la localidad.

El presidente del Consejo, Óscar Prieto, cierra el punto agradeciendo la participación de la Alcaldía Local y de los consejeros, y resalta la relevancia del ejercicio como mecanismo de democracia directa y gobernanza territorial. Invita a los asistentes presenciales y virtuales a acercarse a la urna instalada por la Alcaldía Local en el espacio de Avatar Cultura Local (ubicado en la Calle 21 No. 100-88), donde se disponen los tarjetones de votación con las diferentes metas e iniciativas.

Se informa que cada ciudadano puede emitir hasta cinco votos, los cuales pueden distribuirse libremente entre las distintas líneas temáticas. Entre las iniciativas destacadas del ámbito cultural se mencionan el Carnaval de Fontibón, las Escuelas de Formación del Carnaval y otras apuestas locales. Finalmente, se deja abierta la invitación para que quienes aún no han votado lo hagan durante la jornada, fortaleciendo así la participación cultural en los procesos de planeación local.

## 7. Varios

El consejero **Jair Latorre** informó sobre su participación como ponente en el conversatorio *“Diálogos culturales: transformando saberes”*, programado para el día siguiente en la Calle 17 con Carrera 7. Explicó que la actividad abordará temas relacionados con la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y la Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor, particularmente en lo referente al uso y reconocimiento de la imagen. Invitó a los consejeros a asistir o conectarse de manera virtual, comprometiéndose a compartir el enlace de transmisión para quienes no puedan asistir presencialmente. Señaló además que participará en representación del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón, por lo cual extendió la invitación a acompañar y visibilizar la presencia de la localidad en dicho espacio.

Posteriormente, la consejera **Andrea López** destacó los logros recientes alcanzados por los consejeros locales a través de las convocatorias de Apoyos a Proyectos Artísticos. Resaltó que los resultados reflejan el esfuerzo acumulado de consejeros anteriores y actuales, quienes han logrado materializar procesos de incidencia y gestión conjunta. Indicó que la localidad de Fontibón fue seleccionada en dos líneas de convocatoria:

- **Intercambio de saberes**, liderado por el consejero Jair Latorre.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE 9 de NUMPAGES 10

- **Trabajo en red**, iniciativa que une consejeros de diferentes localidades.

En este último caso, explicó que dos consejeros de Fontibón (David Farieta y Andrea López) trabajan junto a dos consejeros de Rafael Uribe Uribe y una consejera de San Cristóbal, desarrollando el proyecto “Consejeguía”, orientado a fortalecer las capacidades de liderazgo y articulación interlocal. La consejera insistió en la importancia de que todos los consejeros se vinculen activamente con estas apuestas, para evitar la percepción de que las reuniones no generan resultados concretos. Resaltó que Fontibón ha tenido una participación destacada y constante en las tres líneas seleccionadas: apoyo APA, profesionalización artística y trabajo en red.

El consejero **David Farieta** amplió la información sobre la iniciativa *Consejeguía*, explicando que su propósito es ofrecer formación y orientación a nuevos consejeros o a personas interesadas en postularse al CLACP. Señaló que, en procesos anteriores, varios consejeros manifestaron dificultades al ingresar sin una preparación previa, lo que ralentizaba las dinámicas internas del consejo. Este proyecto busca dejar una guía práctica elaborada por consejeros para consejeros, que sirva como herramienta de inducción en futuras versiones, con respaldo de la Secretaría de Cultura. El material incluirá orientaciones sobre funciones, alcances, recomendaciones y aprendizajes del ejercicio de participación cultural.

A su turno, la consejera **Yolanda Feo** informó que también resultó seleccionada en la convocatoria mencionada, con el proyecto “**Danza Capital: Mesa de investigación en danza**”, desarrollado junto a dos consejeros distritales y una maestra de danza de la localidad de Tunjuelito. Indicó que el proceso lleva un mes de ejecución y que ya se han realizado sesiones presenciales en Fontibón y Tunjuelito, con la participación del maestro Hans Plata. Explicó que, debido a la actualización pendiente de la póliza, será necesario repetir la sesión en Fontibón el próximo viernes, en el salón comunal del barrio Internacional. Además, anunció que dentro de quince días se llevará a cabo una nueva jornada en la Casona de la Danza, con la participación de los dos maestros invitados. Invitó a los consejeros y a la comunidad a asistir a estos espacios, que promueven el diálogo y la reflexión sobre la danza desde las diversidades y las diferencias culturales.

Finalmente, Óscar Prieto felicitó a los consejeros/as de Fontibón por los resultados obtenidos en las distintas convocatorias e iniciativas, y reiteró la disposición para visibilizar sus proyectos a través de los canales propios del consejo, invitando a etiquetar y compartir los avances de las iniciativas en desarrollo.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_100 %**

### III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se llevará a cabo el 19 de noviembre a las 6: 30 p.m.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08— Fecha 15 de octubre de 2025 / PAGE 10 de NUMPAGES 10

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar la metodología al CLACP para su revisión y aprobación.	Consejeros: David Farieta y Andrea López
Compartir con los integrantes del CLACP el enlace del conversatorio “Diálogos culturales: transformando saberes”	Consejero Jair Latorre

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón la presente acta se firma por:

**Original firmado**

**Original firmado**

---

**Oscar Prieto**  
Coordinador / Presidente  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón

---

**Stephania Aldana**  
Secretaría Técnica  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Oscar Prieto - presidente del CLACP  
Proyecto: Sara Ariza - contratista SCRD  
Aprobó: Oscar Prieto - presidente del CLACP